

Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo Jurídico del Sistema de La Haya para el Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales

Décima reunión
Ginebra, 13 a 15 de diciembre de 2021

RESUMEN DE LA PRESIDENCIA

aprobado por el Grupo de Trabajo

1. El Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo Jurídico del Sistema de La Haya para el Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales (en adelante, el “Grupo de Trabajo”) se reunió en Ginebra los días 13 y 14 de diciembre de 2021.
2. Estuvieron representados en la reunión los siguientes miembros de la Unión de La Haya: Alemania, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Benin, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Canadá, Côte d’Ivoire, Dinamarca, Egipto, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Gabón, Georgia, Hungría, Israel, Italia, Jamaica*, Japón, Kirguistán, Lituania, Marruecos, México, Noruega, Polonia, Reino Unido, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Suiza, Tajikistán, Túnez, Turkmenistán, Turquía, Unión Europea y Viet Nam (42).
3. Estuvieron representados, en calidad de observadores, los siguientes Estados: Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Barbados, China, Colombia, El Salvador, Filipinas, India, Irán (República Islámica del), Kazajstán, Kenya, Lesotho, Madagascar, Malasia, Nepal, Perú, República Checa, Sri Lanka, Sudáfrica, Tailandia, Uzbekistán y Yemen (23).
4. Participaron en la reunión, en calidad de observadores, los representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Organización Eurasiática de Patentes (EAPO) (1).

* El 10 de noviembre de 2021, el Gobierno de Jamaica depositó su instrumento de adhesión al Acta de Ginebra del Arreglo de La Haya relativo al Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales (“Acta de 1999”). El Acta de 1999 entrará en vigor respecto de Jamaica el 10 de febrero de 2022.

5. Participaron en la reunión, en calidad de observadores, representantes de las siguientes organizaciones internacionales no gubernamentales: Asociación Alemana para la Protección de la Propiedad Intelectual (GRUR), Asociación Brasileña de la Propiedad Intelectual (ABPI), Asociación de Marcas de las Comunidades Europeas (ECTA), Asociación Internacional de Marcas (INTA), *Centre d'Études Internationales de la Propriété Intellectuelle* (CEIPI), *Chartered Institute of Trade Mark Attorneys* (CITMA), *Japan Intellectual Property Association* (JIPA), *Japan Patent Attorneys Association* (JPAA) y MARQUES – Asociación de Titulares Europeos de Marcas (9).

6. La lista de participantes figura en el documento H/LD/WG/10/INF/1 Prov.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: APERTURA DE LA REUNIÓN

7. La Sra. Wang Binying, directora general adjunta encargada del Sector de Marcas y Diseños de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), inauguró la décima reunión del Grupo de Trabajo y dio la bienvenida a los participantes en nombre del Sr. Daren Tang, director general de la OMPI.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y DE DOS VICEPRESIDENTES

8. La Sra. Diana Heredia García (México) fue elegida por unanimidad presidenta del Grupo de Trabajo, y la Sra. Miriam Ragala (Marruecos) y el Sr. David R. Gerk (Estados Unidos de América) fueron elegidos por unanimidad vicepresidentes.

9. El Sr. Hiroshi Okutomi (OMPI) desempeñó la función de secretario del Grupo de Trabajo.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

10. El Grupo de Trabajo aprobó el proyecto de orden del día (documento H/LD/WG/10/1 Prov.) sin modificaciones.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INFORME DE LA NOVENA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL DESARROLLO JURÍDICO DEL SISTEMA DE LA HAYA PARA EL REGISTRO INTERNACIONAL DE DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES

11. Los debates se basaron en el documento H/LD/WG/9/8 Prov.

12. El Grupo de Trabajo aprobó el proyecto de informe (documento H/LD/WG/9/8 Prov.) sin modificaciones.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO COMÚN

13. Los debates se basaron en el documento H/LD/WG/10/2.

14. La presidenta concluyó que el Grupo de Trabajo está a favor de que se presente a la Asamblea de la Unión de La Haya, para su aprobación, una propuesta de modificación del Reglamento Común con respecto a las Reglas 21 y 26, según consta en el Anexo del documento H/LD/WG/10/2, con la fecha propuesta de entrada en vigor el 1 de abril de 2023.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS INSTRUCCIONES ADMINISTRATIVAS

15. Los debates se basaron en el documento H/LD/WG/10/3.

16. La presidenta concluyó que el Grupo de Trabajo considera conveniente modificar:

- i) las Instrucciones 202, 302 y 601 de las Instrucciones Administrativas, según consta en el Anexo del documento H/LD/WG/10/3; y
- ii) la Instrucción 301 de las Instrucciones Administrativas, según consta en el Anexo del Resumen de la Presidencia,

con fecha de entrada en vigor el 1 de abril de 2022.

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: POSIBLE INTRODUCCIÓN DE NUEVOS IDIOMAS EN EL SISTEMA DE LA HAYA

17. Los debates se basaron en los documentos H/LD/WG/10/4 y H/LD/WG/10/5.

18. La presidenta concluyó que el Grupo de Trabajo:

- i) pidió a la Secretaría que consulte con las Partes Contratantes del Arreglo de La Haya y con otros Estados miembros de la OMPI para aclarar las cuestiones y la información pertinente como respaldo al Grupo de Trabajo en su examen de este asunto en su próxima reunión; y
- ii) pidió a la Secretaría que proporcione una versión revisada del estudio avanzado sobre las consecuencias financieras y la viabilidad técnica de la introducción de nuevos idiomas en el Sistema de La Haya, teniendo en cuenta las soluciones técnicas, especialmente la traducción automática, para que lo examine el Grupo de Trabajo en su próxima reunión.

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA: OTROS ASUNTOS

19. La Oficina Internacional proporcionó información actualizada sobre:
- i) las consideraciones en relación con la posibilidad de una configuración nueva del Boletín de Dibujos y Modelos Internacionales;
 - ii) los nuevos servicios web del Sistema de La Haya; y
 - iii) los informes sobre la distribución de las tasas y los pagos de las contribuciones anuales del Sistema de La Haya.
20. El Grupo de Trabajo tomó nota de la información actualizada.

PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA: RESUMEN DE LA PRESIDENCIA

21. El Grupo de Trabajo aprobó el resumen de la presidencia que consta en el presente documento.

PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA REUNIÓN

22. La presidenta clausuró la reunión el 14 de diciembre de 2021.

[Sigue el Anexo]

Instrucciones Administrativas para la aplicación del Arreglo de La Haya

(texto en vigor el [1 de abril de 2022])

[...]

Parte 3 Requisitos relativos a los nombres y direcciones

Instrucción 301: Nombres y direcciones

[...]

d) La dirección se indicará de tal manera que satisfaga las exigencias habituales para la rápida distribución postal y estará compuesta, al menos, por todas las unidades administrativas pertinentes, incluyendo el número de casa, si lo hubiera. Además, podrán indicarse unos números de teléfono ~~y de telefax~~ ~~mil~~, ~~una dirección de correo electrónico~~, ~~así como una dirección diferente a los fines de la correspondencia.~~

[Fin del Anexo y del documento]